

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Gobierno Militar de Salamanca referente a la subasta para la venta del cuartel de Sancti-Spiritus, de Ciudad Rodrigo.

El anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial» número 72, del cuartel de Sancti-Spiritus, de Ciudad Rodrigo (Salamanca), el precio del mismo es de pesetas 1.136 800, en lugar del que se hacia constar.

Salamanca, 25 de marzo de 1965.—El capitán Secretario, Blas Blázquez Jiménez. 2.181-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario, con destino a la tropa.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario, con destino a la tropa.

- 100.000 pares calzado de deporte, al precio límite de 90 pesetas par.
- 50.000 pares botas mediacaña, tres hebillas, al precio límite de 260 pesetas par.
- 100.000 calzoncillos, al precio límite de 40 pesetas unidad.
- 100.000 toallas, al precio límite de 28 pesetas unidad.
- 150.000 camisas, al precio límite de 95 pesetas unidad.
- 70.000 sacos petate, al precio de 135 pesetas unidad.
- 190.000 alfilereros, al precio límite de 1,50 pesetas unidad.
- 190.000 barras de jabón afeitar, al precio límite de 2,25 pesetas unidad.
- 190.000 brochas afeitar, al precio límite de 10 pesetas unidad.
- 190.000 cajas betún, al precio límite de 2,50 pesetas unidad.
- 190.000 cepillos dientes, al precio límite de 7,50 pesetas unidad.
- 190.000 espejos, al precio límite de siete pesetas unidad.
- 190.000 estuches brochas afeitar, al precio límite de 2,10 pesetas unidad.
- 190.000 estuches jabón afeitar, al precio límite de 2,10 pesetas unidad.
- 190.000 jaboneras, al precio límite de tres pesetas unidad.
- 190.000 pastillas jabón, al precio límite de dos pesetas unidad.
- 190.000 peines, al precio límite de una peseta unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 29 de abril de 1965.

Durante media hora, el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado, y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia, debidamente firmada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de, consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta (concurso o concierto directo), para la adquisición de, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Al pie: «Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército».

Madrid, 26 de marzo de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 2.194-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario, con destino a las Fuerzas especiales.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario y con destino a las Fuerzas especiales.

15.000 pares de sandalias, al precio límite de 100 pesetas par.

10.000 sacos petate, c/garbanzo, al precio límite de 135 pesetas unidad.

20.000 camisas azules, al precio límite de 95 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 30 de abril de 1965.

Durante media hora, el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presente y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original debidamente firmado.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de, consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta (concurso o concierto directo), para la adquisición de, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego se ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente le represente.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Al pie: «Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército».

Madrid, 27 de marzo de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—2.193-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Octava Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de diverso material sanitario con destino al Parque de Sanidad Militar de La Coruña.

Hasta las diez horas del día 4 de mayo próximo se recibirán ofertas en esta Junta (Gobierno Militar Coruña), para la compra por concierto directo de diverso material sanitario con destino al Parque de Sanidad Militar de la plaza, por los importes siguientes:

Para suministrar a hospitales, 150.340 pesetas.

Material radiográfico, 114.060 pesetas.

Material de fotoseriación, 4.600 pesetas.

Las ofertas se harán por cuadruplicado ejemplar, todas ellas firmadas, reintegrada la original con póliza de tres pesetas, y se dirigirán, en sobre cerrado, al excelentísimo señor General Presidente de la Junta.

Pliegos de condiciones, relación del material y sus precios límites, y modelo de proposición, puede examinarse en esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece y treinta horas.

Las muestras del material que se ofrezca se remitirán con la antelación suficiente que permita su examen.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 25 de marzo de 1965.—2.184-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta de diverso material inútil o en desuso, dividido en 47 lotes.

A las diez horas del día 29 del próximo mes de abril se reunirá esta Junta, sita en la avenida Ciudad de Barcelona, 36, para proceder por el sistema de subasta de diverso material inútil o en desuso, dividido en 47 lotes debidamente valorados, compuestos de chatarra diversa, máquinas de escribir, material de calefacción, calentadores de agua, materiales de carpintería de puertas y ventanas, machacadora, máquina aserrar, torno, rodamientos, trapos, lonas tienda, etc., todo ello perteneciente a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta plaza.

Las ofertas vendrán acompañadas de la documentación que previenen los pliegos de condiciones legales, y serán suscritas en cuatro ejemplares, la original reintegrada conforme a las disposiciones vigentes, y las copias solamente firmadas.

Previamente, los licitadores deberán constituir ante esta Junta un depósito del 10 por 100 del importe de su oferta en concepto de fianza, que podrá hacerse en aval bancario o en metálico, haciendo constar en la proposición que acompaña recibo justificativo de dicha fianza, con indicación de su importe.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y relación detallada del material podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta, a horas de oficina.

El importe de los anuncios será a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de marzo de 1965.—2.195-A.

Resolución de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se anuncia subasta para adquisición de repuestos de motor.

La superioridad ha dispuesto se celebre la subasta número 24/65 para adquisición de repuesto de motor. Dicha subasta se verificará en el Almacén Central de estos Servicios (San Cristóbal de los An-

geles, Villaverde, Madrid), el día 3 de mayo de 1965, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas están a disposición del que los solicite en esta Jefatura de Parques y Talleres de Automovilismo (Ministerio del Ejército, Negociado Detall), en los días y horas de oficina.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el Ramo del Ejército aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («Colección Legislativa» número 14), Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de los anuncios serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Cítese a todos los efectos el número de la subasta a que se refiere.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle de número (en nombre propio o como apoderado legal de), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» y de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que han de regir en la subasta número 24/65 para la adquisición de repuestos de motor, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (materiales, en número y letra) al precio de pesetas (detalle por unidad, en número y letra), total: pesetas.

3.º Que a esta proposición une el resguardo o carta de pago, importante (en letra) pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones administrativas.

4.º Fecha y firma del licitador y persona que legalmente le represente.

Nota.—La oferta se extenderá en pliego de papel timbrado número 60.

Madrid, 30 de marzo de 1965.—1.567-C.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de construcción de Institutos y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 5 de mayo de 1965, a las doce horas, en la sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras) para la adjudicación de las obras siguientes:

Obras complementarias en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gerona. Presupuesto de contrata: 7.727.761,25 pesetas. Fianza provisional: 146.555,22 pesetas.

Obras de construcción de edificio con destino a dos Secciones Delegadas tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media de Málaga.

Presupuesto de contrata: 9.383.639,17 pesetas. Fianza provisional: 187.672,78 pesetas.

Obras de construcción de edificio con destino a Instituto Nacional de Enseñanza Media en Villacarrillo (Jaén).

Presupuesto de contrata: 14.642.310,95 pesetas. Fianza provisional: 292.846,21 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 1 de abril y terminará el 26. La documentación cuyo deta-

lle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada en el Registro general del Departamento durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja de (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—2.206-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de reparación, reforma y ampliación del grupo escolar «San José», en Huelva.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 13 de mayo de 1965, a las once de la mañana, en el salón de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de reparación, reforma y ampliación del grupo escolar «San José», en Huelva.

Presupuesto de contrata: 2.100.00 pesetas.

Fianza provisional: 42.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 25 de marzo de 1965 y terminará el 28 de abril, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Huelva.

El plazo de terminación de las obras es el de diez meses.

Madrid, 23 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—2.172-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del edificio de la Escuela del Magisterio de Cáceres.

Se anuncia subasta pública que se celebrará el día 13 de mayo de 1965, a las once horas de la mañana, en el salón de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de reparación del edificio de la Escuela del Magisterio de Cáceres.

Presupuesto de contrata, 3.951.726,42 pesetas. Fianza provisional, 79.034,60 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 25 de marzo de 1965 y terminará el 28 de abril, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Cáceres.

El plazo de terminación de las obras es el de seis meses.

Madrid, 23 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—2.168-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Grupo escolar anejo a la Escuela del Magisterio masculina de Orense y reparación del edificio principal.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 13 de mayo de 1965, a las once horas de la mañana, en el salón de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de Grupo escolar anejo a la Escuela del Magisterio masculina de Orense y reparación del edificio principal.

Presupuesto de contrata, 7.208.769,62 pesetas. Fianza provisional, 144.175,40 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 25 de marzo de 1965 y terminará el 28 de abril, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Orense.

El plazo de terminación de las obras es el de doce meses.

Madrid, 23 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—2.170-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a Escuelas del Magisterio y sus correspondientes anejas en Segovia.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 13 de mayo de 1965, a las once horas de la mañana, en el salón de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de un edificio con destino a Escuelas del Magisterio y sus correspondientes anejas en Segovia.

Presupuesto de contrata, 25.114.741,97 pesetas. Fianza provisional, 502.294,90 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 25 de marzo de 1965 y terminará el 28 de abril, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Segovia.

El plazo de terminación de las obras es el de veinticuatro meses.

Madrid, 23 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—2.171-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento de Solarana (Burgos).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicio-

namiento de caminos y saneamiento de Solarana (Burgos).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones ochocientos treinta y cinco mil quinientas cuarenta y cinco con treinta y seis céntimos (2.835.545,36 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (Alonso Martínez, número 7), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 26 de abril de 1965, a las doce horas (12), ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y seis mil setecientos diez pesetas con noventa y un céntimos (pesetas 56.710,91) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 19 de abril de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de marzo de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—2.165-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para contratar el suministro y adquisición de mobiliario (mesas metálicas, máquinas de escribir, etcétera).

La Delegación Provincial de Sindicatos de Ciudad Real convoca concurso público para el suministro y adquisición de mobiliario (mesas metálicas, máquinas de escribir, etc.) con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Administración Provincial Sindical, Bernardo Balbuena, número 3, Ciudad Real, a disposición de los concursantes.

El plazo de presentación de proposiciones y documentación es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al

de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de expiración de dicho plazo, en la Casa Sindical de esta capital, a las trece horas.

El importe de este anuncio y de los que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia, diario «Lanza» y Boletín de la Organización Sindical, así como los impuestos, entre ellos el de tráfico de Empresas y los derechos de Notario, serán de cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 24 de marzo de 1965.—El Presidente de la J. E. A. P., Manuel Sánchez Rivero.—2.177.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de servicios de agua y alcantarillado en la Colonia del Carmen, del barrio de la Estación, de esta villa.

Hasta las catorce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días, también hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en este Ayuntamiento proposiciones para tomar parte en la subasta de adjudicación de las obras de instalación de servicios de agua y alcantarillado en la Colonia del Carmen, del barrio de la Estación, de esta villa.

El tipo de licitación es de ochocientos cuatro mil ciento setenta y ocho pesetas con cuarenta y nueve céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata y en el que están incluidos los gastos de ejecución material de las obras, imprevistos, dirección y administración y beneficio industrial, no admitiéndose proposiciones superiores a dicha cifra. Las obras se realizarán bajo la dirección del señor Ingeniero don César Sanz-Pastor y con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas del proyecto y económico-administrativas del Ayuntamiento, todo lo cual puede examinarse en la Secretaría municipal.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable consignar previamente en la Depositaria municipal la cantidad del 3 por 100 del tipo de licitación en concepto de garantía provisional, siendo la definitiva del 6 por 100 de la cantidad en que se adjudique la subasta. El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, a contar desde la fecha de su replanteo, y el de garantía, de un año, a partir de la recepción provisional.

Las proposiciones se presentarán en este Ayuntamiento, en sobre cerrado y lacrado y de conformidad con el modelo que al final se inserta, desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta la hora fijada al principio. En pliego aparte, el licitador presentará la carta de pago de la garantía provisional, documento nacional de identidad o copia fehaciente del mismo, justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y contribución industrial, carnet de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación municipal.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan los plazos de su presentación. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, honorarios notariales e impuestos, salvo el de tráfico de Empresas. Los poderes para licitar en representación estarán bastanteados por Letrados de los Colegios de Madrid o Se-

govia. En todo lo no previsto en el presente anuncio regirá lo dispuesto en el pliego de condiciones, Reglamento de Contratación y Ley de Régimen Local.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y de los pliegos de condiciones que han de regir para contratar mediante subasta las obras de «instalación de servicios de agua y alcantarillado en la Colonia del Carmen, de la estación de El Espinar», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a las condiciones de los pliegos, a los que se somete expresamente, y al proyecto a que se refieren, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente, reintegro del Estado de tres pesetas y de la MUMPAL de 25 pesetas.)

El Espinar, 17 de marzo de 1965.—El Alcalde, Servando Hurtado.—2.186-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onteniente por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de aparatos contadores para el Servicio de Aguas Potables.

Este Ayuntamiento ha acordado celebrar concurso para la adquisición de aparatos contadores para el Servicio de Aguas Potables, de los siguientes calibres:

Quinientos contadores de siete milímetros.

Quince contadores de trece milímetros.
Diez contadores de veinte milímetros.

Cinco contadores de treinta milímetros. No se fija tipo de licitación, y en las proposiciones que se formulen se expresará claramente por los licitadores el tanto por ciento de descuento o rebaja que ofrecen sobre los precios oficiales autorizados y en vigor, que consignarán para cada clase o modelo de contador.

El adjudicatario suministrará los aparatos contadores en el plazo máximo de un mes, desde la fecha en que el Ayuntamiento formule el pedido, y a lo largo de un año, a contar de la fecha de adjudicación definitiva del concurso.

En Secretaría Municipal, y a disposición de los interesados, se encuentra el pliego de condiciones que ha de regir en este concurso, así como los demás antecedentes del mismo.

Para optar a este concurso, los licitadores deberán constituir la garantía provisional por importe de 30.000 pesetas, en una de las formas prevenidas en los artículos 75 y 76 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del precio total de los contadores objeto de este concurso, según la propuesta del adjudicatario.

El modelo de proposición para optar a este concurso es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para contratar el suministro de aparatos contadores de agua potable al excelentísimo Ayuntamiento de Onteniente, se comprometo a realizar dicho suministro, con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones, y con arreglo a las siguientes condiciones económicas:

La garantía que ofrece es la siguiente:

A la presente proposición se acompañan los documentos siguientes:
(Fecha y firma del concursante.)

Junto con la proposición, los licitadores acompañarán Memoria con detalles de los aparatos que ofrecen y referencias de instalaciones efectuadas por el licitador.

Los pliegos para optar a este concurso se presentarán en Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes de aparecer inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

La apertura de pliegos se celebrará en esta Casa Consistorial de Onteniente, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y Secretario de la Corporación, quien dará fe del acto, a las doce horas del primer día hábil siguiente, una vez transcurridos veinte días hábiles siguientes de aparecer inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se dará por terminado el acto de apertura de pliegos sin efectuar adjudicación provisional, y se pasará el expediente a los servicios competentes de la Corporación para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

La Corporación efectuará la adjudicación o declarará desierto el concurso si considerase que ninguno de los concurrentes cumple las condiciones del pliego. Todos los gastos que origine el presente concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Para lo no previsto en el pliego de condiciones regirán las disposiciones de la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normas y disposiciones en vigor.

Onteniente, 25 de marzo de 1965.—El Alcalde.—2.187-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Plazas y Provincias Africanas

SERVICIO FINANCIERO DE LOS EMPRESTITOS DE MARRUECOS

Resultado del 57 sorteo de amortización de títulos del empréstito del Majzén, de la antigua zona Norte de Marruecos, amortizable 4 por 100, 1946

Efectuado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Carlos Balbontin Gutiérrez el 57 sorteo de amortización de títulos del empréstito del Majzén, de la antigua zona Norte de Marruecos, amortizable 4 por 100, emisión 10 de junio de 1946, ha dado el siguiente resultado:

Títulos que corresponde amortizar en el vencimiento de 1 de abril de 1965: Serie única, de 1.000 pesetas nominales cada título, 196 títulos, números 192.583 al 192.788 ambos inclusive.

Madrid, 22 de marzo de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.—2.147-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España Buenos Aires

El señor Consul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de José López Vázquez, hijo de Luis López y Manuela Vázquez, ocurrido el día 26 de mayo de 1963.

Consulado General de España en Burdeos

El señor Consul general de España en Burdeos comunica a este Ministerio el fallecimiento de Manuel Espert Suárez, natural de Barcelona, ocurrido el día 7 de agosto de 1964.

Consulado General de España La Habana

El señor Consul general de España en La Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento de Emilio Forgozo Forrón o Fulguro, natural de Meylás, Sarreaus (Orense), hijo de Ramón y Antonia, ocurrido el día 22 de junio de 1964.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente sobre la devolución de la finca constituida para garantizar el ejercicio de la profesión, en Caldas de Reyes, del Procurador de los Tribunales, hoy fallecido, don Guillermo Cidón Trapote, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma, dentro del plazo de seis meses, contados a partir del día de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de Primera Instancia de Caldas de Reyes.

La Coruña, 20 de marzo de 1965.—El Secretario de Gobierno, Ramón Maiz Bermejo.—1.481-C.

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con